



GUÍA DOCENTE CURSO: 2024-25

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Negocio Electrónico		
Código de asignatura:	40153316	Plan:	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)
Año académico:	2024-25	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Optativa
Duración:	Segundo Cuatrimestre		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	Torres Arriaza, José Antonio		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150

**UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:** Asignatura Multimodal

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Torres Arriaza, José Antonio</b>		
Departamento	Departamento de Informática		
Edificio	CIENTIFICO TECNICO III: INFORMÁTICA-MATEMÁTICAS. Planta 2		
Despacho	040		
Teléfono	+34 950015671	E-mail (institucional)	<a href="mailto:jtorres@ual.es">jtorres@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://www.ual.es/persona/535053495455545772">http://www.ual.es/persona/535053495455545772</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

Las divisiones de comercio electrónico de las empresas requieren de profesionales que dispongan de una visión multilateral de la tecnología que las soporta y de los aspectos legales y organizativos que condicionan y dirigen su uso.

Por otro lado, la distribución de servicios y productos a través de Internet requiere de procedimientos y métodos que están más allá de las características técnicas de las aplicaciones y de los equipos que las soportan. El ingeniero debe conocer de dichos procedimientos y métodos para mejorar la calidad percibida por sus clientes y rentabilizar su trabajo en un mercado cada vez más competitivo.

En la actualidad, los conocimientos técnicos sobre sistemas y plataformas de comercio electrónico tienen que complementarse con conocimientos acerca de los procesos de promoción, venta y cobro para que el trabajo del ingeniero sea reconocido.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Dentro del Perfil de Sistemas de información, con las especificadas en el plan de estudios.

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Los abordados durante los dos primeros cursos de la titulación.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### *Competencias Básicas*

- Comprender y poseer conocimientos

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Compromiso ético

### Competencias Específicas desarrolladas

Los descritos en SI1, SI2, SI4 dentro del plan de estudios.

Las competencias son las siguientes:

SI1:Capacidad de integrar soluciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así ventajas competitivas

SI2:Capacidad para determinar los requisitos de los sistemas de información y comunicación de una organización atendiendo a aspectos de seguridad y cumplimiento de la normativa y la legislación vigente

SI4:Capacidad para comprender y aplicar los principios y prácticas de las organizaciones, de forma que puedan ejercer como enlace entre las comunidades técnica y de gestión de una organización y participar activamente en la formación de los usuarios

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El alumno conocerá procedimientos técnicos y plataformas para el desarrollo de unidades de comercio electrónico en una empresa. El alumno conocerá técnicas para mejorar el proceso de marketing, venta y gestión de pagos de servicios a través de la red. Dispondrá además de conocimientos acerca del marco legal de contratación y pagos nacional y/o internacional.

# PLANIFICACIÓN

## Temario

Temario de la asignatura

### 1.- TECNOLOGÍAS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO

1.1.- LA EMPRESA EN INTERNET

1.2.- MARKETING Y TICS

1.3.- PRODUCCIÓN Y TICS

1.4.- FINANZAS/ADMINISTRACIÓN Y TICS

1.5.- SERVICIO POSTVENTA Y TICS

### 2.- SEGURIDAD Y SISTEMAS DE PAGO EN EL COMERCIO ELECTRÓNICO

2.1.- SEGURIDAD INTEGRAL EN EL MARCO DE UNA E-EMPRESA

2.2.- MEDIOS DE PAGO ONLINE ACTUALES

2.3.- DINERO ELECTRÓNICO. DLTS Y APLICACIONES.

### 3.- PLATAFORMAS DE DESARROLLO DE COMERCIO ELECTRÓNICO

3.1.- DESARROLLO DE UNA TIENDA WEB. CONSIDERACIONES ECONÓMICAS, TÉCNICAS Y LEGALES

3.2.- CLASIFICACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE DESARROLLO

### 4.- LEGISLACIÓN

4.1.- LSSICE. IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO DE UNA TIENDA ONLINE

4.2.- GDPR. IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO DE UNA TIENDA ONLINE

4.3.- IA Y DERECHOS CIVILES

### 5.- ÉTICA DE NEGOCIO

5.1.- ÉTICA Y MORAL

5.2.- MARCOS ÉTICOS DIFERENCIADOS EN LA EMPRESA. UTILIDAD DE ESTOS.

5.3.- CORRUPCIÓN.

“Tratándose de una asignatura multimodal, dicho contenido se impartirá combinando la modalidad docente presencial y virtual-asincrónica, atendiendo al desarrollo del curso, al programa docente, criterios organizativos y metodológicos”.

## Actividades Formativas y Metodologías Docentes

La asignatura hará uso de las herramientas disponibles en la universidad para el desarrollo de la actividad docente on line. La comunicación con el alumno se realizará telemáticamente, a través de las herramientas de enseñanza virtual de la UAL.

Específicamente:

Clases magistrales y participativas- Solución de problemas y casos prácticos- Pruebas de evaluación

En una situación normal

Sesiones presenciales en aulas de docencia o de prácticas, en función del tema, y de acuerdo con la memoria de solicitud de multimodalidad, hasta completar el 50% de la asignatura. Formato presencial. Desarrollo y solución de problemas y casos prácticos- Pruebas de evaluación.

50% Online: Actividades sincronizadas ("Presencial Online" a través de docencia por la Blackboard Collaborate o, en su defecto, las herramientas de Google G Suite, en el horario de la asignatura). Desarrollo de sesiones de videoconferencia y tutorización sobre los trabajos prácticos a realizar, junto con las pruebas de conocimientos pertinentes.

#### **Plan de contingencia**

De acuerdo con las directrices que las autoridades dicten. Actividades sincronizadas ("Presencial Online" a través de docencia por la Blackboard 100 % Online Collaborate o, en su defecto, Google G Suite en el horario de la asignatura).

Se mantiene la estructura docente anterior cambiando la docencia presencial por docencia online síncrona.

**La prueba de conocimientos se realizará de manera presencial o telemática en función de las directrices de la universidad.**

#### **Actividades de Innovación Docente**

#### **Diversidad Funcional**

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

La evaluación de la asignatura es acumulativa, por trabajos y por pruebas de conocimiento. De acuerdo con la guía de estudio, cada trabajo y cada prueba tiene una puntuación que suma para la nota final. **La obtención del 50% de los puntos en trabajos y exámenes supone la superación de dicha asignatura.**

Para poder superarla en los exámenes extraordinarios, el alumno debe aportar, junto con la calificación del examen, un número de trabajos suficientes para llegar al 60% de los trabajos totales de la asignatura.

El alumno dispondrá de un número de pruebas y trabajos suficientes para que la puntuación sea, al menos, el 50% del valor de los puntos totales por exámenes y trabajos.

El alumno deberá realizar, además, como complemento, **dos cursos online de la línea ACTIVATE o de un recurso similar, más actualizado, y que el profesor indicará a comienzo del curso, para poder acumular puntuación y aprobar la asignatura.**

Específicamente:

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

**Prueba de conocimientos:** 5 pruebas con una ponderación de 1 punto por tema preguntado.

En estas pruebas se evaluarán las competencias UAL1, SI1, SI2, SI4 y también la UAL8, que pertenece al módulo 5 de teoría.

**Memorias y trabajos prácticos:** 7 trabajos/memorias. Con una ponderación de entre 0,5 y 1 puntos por prueba. En estas memorias se evaluarán las competencias SI1, SI2 y SI4.

**Cuestiones de clase:** Con una ponderación 0,5 puntos, **que complementa la nota en los trabajos prácticos.** Obligatorias la presencia telemática en las sesiones de videotutorización

de los trabajos.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

**Prueba de conocimientos:** El alumno deberá pedirla y su valor será de 5 puntos.

En estas pruebas se evaluarán las competencias UAL1, SI1, SI2, SI4 y también la UAL8, que pertenece al módulo 5 de teoría.

**Memorias y trabajos prácticos:** 7 trabajos/memorias. Con una ponderación de entre 0.5 y un punto por trabajo. En estas memorias se evaluarán las competencias SI1, SI2 y SI4. El alumno deberá entregar trabajos suficientes para alcanzar el 70% de los puntos posibles.

El alumno deberá realizar, además, como complemento, dos cursos online de la línea ACTIVATE para poder acumular puntuación y aprobar la asignatura.

#### CONVOCATORIA ÚNICA

De acuerdo con el nuevo Reglamento de evaluación y calificación de la UAL, en su artículo 8 indica que los alumnos tendrán derecho a una **evaluación única en los siguientes términos:**

Esta modalidad de evaluación consistirá en **un examen sobre los contenidos de la asignatura y los resultados de los trabajos** que se tengan que desarrollar y que son complementarios a esta y acarreará el **100% de la calificación. Al igual que en las otras convocatorias, deberá obtener el 70% de la calificación total sobre trabajos y exámenes de las anteriores convocatorias.**

#### PLAN DE CONTINGENCIA

La evaluación no se verá comprometida más allá de los mecanismos de presentación de los trabajos, que será a través de medios telemáticos. Los exámenes, en esta situación, serán realizados de manera telemática.

#### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Entrega de actividades en tutorías

- Otros:

- Asistencia a las sesiones telemáticas de clases magistrales.
- Entrega telemática de prácticas
- Refuerzo de tutorías
- Videotutorización.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- Aura Esther Vilalta Nicuesa. Smart legal contracts y blockchain. Wolters Kluwer. 2019.
- George Ornbo. Node.js. Anaya. 2013.
- Gustavo Morales. Introducción a Node.js . Independently published (29 abril 2019). 2019.
- Mayukh Mukhopadhyay. Ethereum Smart Contract Development: Build Blockchain-Based Decentralized Applications Using Solidity. Packt Publishing (23 febrero 2018). 2018.

#### Complementaria

- Marcos Alberto De Armas Teyra, Julio G. Mez Sarduy, Julio Gomez Sarduy. Inteligencia Artificial Con MATLAB Aplicaciones Energeticas: Inteligencia Artificial Aplicada. EAE Editorial Academia Espanola . 2012.
- william mougayar. La tecnología Blockchain en los negocios. ANAYA. 2018.

#### Otra Bibliografía

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

[https://www.ual.es/bibliografia\\_recomendada40153316](https://www.ual.es/bibliografia_recomendada40153316)

## DIRECCIONES WEB

- <http://www.oscommerce.com/>  
*Plataforma de comercio electrónico*
- <http://www.opencart.com/>  
*Plataforma de comercio electrónico*
- <http://spreecommerce.com/>  
*Plataforma de comercio electrónico*
- [http://www.libroblanco.adigital.org/docs/AECCEM\\_Libro\\_Blanco.pdf](http://www.libroblanco.adigital.org/docs/AECCEM_Libro_Blanco.pdf)  
*Comercio electrónico para PYMES ed. 2011*
- <http://civil.udg.edu/normacivil/estatal/contract/Issi.htm>  
*Ley de servicios de la sociedad de la información*
- [http://administracionelectronica.gob.es/?\\_nfpb=true&\\_pageLabel=PAE\\_PG\\_CTT\\_General&langPae=es&iniciativa=191](http://administracionelectronica.gob.es/?_nfpb=true&_pageLabel=PAE_PG_CTT_General&langPae=es&iniciativa=191)  
*Esquema de uso de una pasarela de pagos*
- <http://www.slideshare.net/humanlevel/posicionamiento-en-buscadores-nivel-avanzado-congreso-de-webmasters-2008>  
*Posicionamiento en Google. Presentación*
- <http://www.slideshare.net/ciudadanosmt/manual-del-community-manager>  
*El Community manager como profesional. Presentación*
- <http://pago.red.es/media/2008-07/1216374812891.pdf>  
*CONVENIO BANCA- ADMINISTRACIÓN PARA EL SERVICIO DE PAGO TELEMÁTICO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*
- <http://www.cashtronics.es/index.html>  
*Empresa proveedora de pasarelas y servicios de pago*

Url De Verificación	<a href="https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3470-4356-4C37P4336-7551">https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3470-4356-4C37P4336-7551</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Universidad de Almería	Firmado	31/10/2024 09:40:43
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		